

Acta No. 29. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 13 trece de Septiembre del 2013 dos mil trece, se reunieron en Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la Sala ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal con domicilio en Calle Juárez esquina con Francisco González León S/N colonia Centro, los Regidores propietarios siguientes: Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, Presidente Municipal, Lic. Abril Yahaira González Rojas Síndico, Lic. Héctor Omar López Reyes, C. María Marcela Saldívar Vega, Lic. Víctor Rafael Alba Estrada, C. José de Jesús Mora Sandoval, Maestra María Glafira Márquez Gúitron, C. Clara Martínez Aguirre, Lic. Juan Ismael Montoya Rodríguez, C. Leticia Moreno Anguiano, C. Lic. Sergio Torres Venegas, C. Ruth Karina Jiménez Ávila, C. Lic. Rebeca Martín Guerra, C. Romelia Muñoz Flores, Lic. Alberto Noriega Delgado, C. Hugo Enrique Mendoza Luna y C.P. Leonardo Larios Hernández, así mismo está presente el C. Doctor Abraham Aldana Aldana en su carácter de Secretario General de este Órgano Colegiado, quienes fueron previamente citados.

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:  
—Gracias Regidores por estar aquí presentes, en primer término tendremos la lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación de la Sesión, por favor le pido al Secretario General del Ayuntamiento Doctor Abraham Aldana Aldana que haga el paso de lista correspondiente.

#### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana:  
—Gracias Señor Presidente le informo que tenemos **17 diecisiete Regidores presentes.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:  
—Está la totalidad de los Ediles de este Cabildo, por lo tanto se determina que existe Quórum legal y se declara formalmente instalada la Sesión, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

#### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.**

##### **ORDEN DEL DIA.**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

**II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.**

**III.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, DEL CIUDADANO LICENCIADO HUGO RENÉ RUIZ ESPARZA HERMOSILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

**EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL RINDE EL PRIMER INFORME AL AYUNTAMIENTO SOBRE EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

En este caso, éstos son los puntos de los que consta este orden del día, solicito la autorización del Pleno de este Ayuntamiento, por favor Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana póngalo a consideración de los Ediles.

Intervención del Secretario General Doctor Abraham Aldana Aldana:

—Gracias Señor Presidente, quien esté a favor del Orden del Día, favor de levantar su mano, le informo que son **17 diecisiete votos a favor** Señor Presidente.

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—Muy bien, es **aprobado por unanimidad con 17 diecisiete votos a favor**, muchísimas gracias, continuamos con el siguiente Punto del orden del día.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, DEL CIUDADANO LICENCIADO HUGO RENÉ RUIZ ESPARZA HERMOSILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

**EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL RINDE EL PRIMER INFORME AL AYUNTAMIENTO SOBRE EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

Ya les ha sido circulado el documento escrito que contiene el informe que rindo sobre el estado que guarda la administración pública municipal en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Ciudadanas Regidoras y Regidores, Señoras y Señores que nos acompañan en esta Sesión Solemne:

A casi 12 doce meses de asumir este honroso cargo de Presidente Municipal por convicción democrática comparezco ante este Honorable Pleno del Ayuntamiento para dar cuenta formal del estado que guarda la administración municipal. Ha sido entregado a cada uno de Ustedes un Informe pormenorizado del ejercicio del Poder Público en el Municipio.

Primeramente es mi deseo expresar un público reconocimiento a la voluntad y madurez política demostrada por las Señoras y Señores Regidores que han permitido en un ambiente de libertad y de respeto el análisis, la discusión y la toma de decisiones a las que se han llegado, buscando siempre el beneficio de los mas y a favor de los mas desprotegidos.

El beneficio de Lagos ha sido la causa superior que ha unificado criterios, se ha logrado superar algunas pequeñas diferencias, mi reconocimiento y gratitud a todos Ustedes compañeros Ediles.

A lo largo del tiempo que llevamos en esta encomienda, en un ambiente de democrático siempre ha imperado el respeto a la pluralidad y a las diferencias y nos ha unido a todos el cariño y el compromiso que sentimos por nuestra patria chica y por los Ciudadanos, quienes son a los que finalmente nos debemos como políticos comprometidos con el quehacer democrático.

El ejercicio Político se entiende como una oportunidad de servir a nuestros semejantes para coordinar esfuerzos y para hacer coincidir intenciones y voluntades con objeto de obtener un rumbo definido y un camino expedito para llegar a un destino acordado.

Por eso es importante que la política sea revalorada como una actividad respetable, sucede que cuando denostamos a la política, sin duda, sin duda estamos dificultando las soluciones que la sociedad reclama, con ello nos estamos alejando de un futuro cierto y halagüeño, la política de ahora exige como pocas veces el que imaginemos nuevas salidas a los problemas cada vez mas complejos a los que nos enfrentamos, no debemos sostener las inercias atálicas que nos frenan a los vicios burocráticos de siempre, por ello durante el ejercicio que informamos a través de un nuevo Reglamento de Gobierno de Administración Municipal propusimos cambios fundamentales en la organización Administrativa para que nos sirvieran de base sobre las

que pudiéramos sustentar cambios profundos para la transformación de nuestro Municipio, así también rompiendo precedentes propusimos y fue aceptada la creación de un Reglamento que rigiera la creación de un Patronato permanente para el uso de las instalaciones de la Feria, Un Organismo Público Para-Municipal que es y será manejado de manera transparente por la sociedad civil, este era un deseo largamente acariciado y anunciado durante muchos años que no se habían animado a realizar. Ahora es una realidad.

En este Ejercicio recibimos por parte del Gobierno Federal el Reconocimiento como “Pueblo Mágico”, este honor nos compromete a seguir mejorando nuestro entorno visual y nuestra capacidad anfitrionica para hacer del turismo una actividad económica primordial, de igual manera es importante resaltar que Lagos de Moreno fue el único Municipio en el Estado que fue Certificado en la primera evaluación en el programa Agenda Desde Lo Local, lo que nos compromete a seguir buscando mejores indicadores de gestión y calidad administrativa.

El compromiso democrático en el ejercicio en el ejercicio del Poder Público fue nuestro común denominador, por ello las jornadas de Contacto Ciudadano y la institucionalización de los presupuestos participativos nutren día a día al Gobierno de mayor sustento popular, estamos obligados a informar a la comunidad de las decisiones y de las acciones emprendidas, por eso: la honestidad y la transparencia no han sido una obligación, sino por convicción una práctica común y por eso siempre hemos buscado que la ciudadanía se encuentre lo mejor informada de las políticas públicas que ha emprendido este Honorable Ayuntamiento,

Ya lo hemos repetido muchas veces, los habitantes de Lagos de Moreno merecen un mejor futuro, sus Cuatrocientos Cincuenta Años no pueden ser desperdiciados, sabemos que ese futuro ahora lo estamos comenzando a incubar y a cultivar, como en pocas veces se ha podido invertir en infraestructura, estamos empeñados en seguir gestionando la transformación de Lagos, sabemos que este cambio se debe basar en atraer más empresas que ofrezcan suficientes empleos estables y bien remunerados y en ese esfuerzo estamos dirigiendo nuestro trabajo de promoción y gestión.

Confiamos en que el compromiso del Señor Presidente de la República Enrique Peña Nieto y del Señor Gobernador del Estado Jorge Aristóteles Sandoval Díaz en un corto plazo tendrá muy buenas noticias para el desarrollo económico de nuestro municipio, sabemos que seguimos teniendo muchas carencias en infraestructura urbana, hay muchos

fraccionamientos y colonias que tienen sus calles muy deterioradas, tendremos que ir a esos lugares para saldar ese compromiso social, lo haremos poco a poco en función de la escases de los recursos públicos, tenemos que modernizar nuestro equipamiento de movilización para evitar retrasos, congestionamientos, contaminación y riesgos.

Debemos de encontrar soluciones a la falta de estacionamientos en el Centro Histórico.

La Inseguridad que es un asunto de dimensión nacional nos reta a imaginar salidas para poder sobreponernos a las vicisitudes vividas. La Educación y la prevención sin duda son nuestra mejor propuesta. El rescate de espacios públicos, llevar centros comunitarios, centros deportivos y de capacitación a zonas de riesgo debe ser una encomienda que habremos de reforzar, incrementar modernizar y certificar a los Cuerpos de Seguridad, coordinarnos con las demás instancias de Gobierno, así como fortalecer el equipamiento y el uso de tecnologías propias de este campo, será nuestra preocupación y ocupación. Vamos a priorizar el trabajo de la Participación Ciudadana en asuntos de Seguridad.

Son pasos a los que estamos apostando para que nos ayuden a disminuir los flagelos de la violencia y de la inseguridad.

Entre todos estamos construyendo la diferencia en nuestro Municipio. Se está transformando paso a paso y más habrá de venir en el futuro cercano, Lagos de Moreno debe ser nuestra causa común, debe ser una mística, una bandera de entrega y de trabajo el desarrollo agropecuario, el desarrollo industrial y el turismo son vertientes que nos servirán para cimentar nuestro futuro.

Los impuestos que pagan nuestros ciudadanos son el motor del progreso de Lagos, lo pueden constatar, ese dinero que pagan en contribuciones lo pueden ver reflejado inmediatamente en obras para el beneficio de todos los Lagenses.

Hemos emprendido una dura campaña de austeridad honestidad para hacer rendir los dineros públicos, el arreglo de la calle Francisco I. Madero, de la calle Zafiro, la pavimentación de la calle José Becerra, de la lateral oriente el Boulevard Orozco y Jiménez, el reencarpetamiento asfáltico en la Orozco y Jiménez, la pavimentación de la calle Circuito Paseos de la Montaña, la Ampliación a cuatro carriles de la Salida a la Unión de San Antonio, el Asfaltado y Empedrado de muchas calles de colonias y barrios de nuestra

ciudad, drenajes en varias colonias, el arreglo de más de 18,000 diez y ocho mil baches, la construcción del parque recreativo en Colinas de San Javier, las mochilas que se entregaron a más de 35,000 treinta y cinco mil alumnos, las obras en las Comunidades El 18 de Marzo, El Primero de Mayo, de Matamoros, de Comanja, de San Miguel del Cuarenta, de Azulitos, Ciénega de Mata, la solución para el abasto de agua para las Colonias de Vista Hermosa, Huertitas, El Mezquital y Cañada de Ricos, la perforación de 5 cinco nuevos pozos para el servicio del agua potable, la electrificación de 4 cuatro comunidades. En conjunto testimonian lo que los impuestos de los Laguenses se convierten inmediatamente en obras para beneficio de todos los Laguenses, en Progreso, ese ha sido nuestro trabajo, gracias al apoyo de todo el pueblo de Lagos y al apoyo y trabajo de todos Ustedes Regidoras y Regidores. Hoy entregamos un Lagos de Moreno con mejores condiciones para vivir y estamos seguros de que en los próximos años con el trabajo al que ahora convocamos a todos los Laguenses habremos de marcar la diferencia y Lagos será sin duda un mejor lugar para vivir superior de lo que es ahora. Muchísimas gracias, compañeros Ediles.

Ese es el mensaje con el que entregamos, acatando las disposiciones de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Jalisco el Informe por escrito, que ahora tiene cada uno de ustedes y no habiendo ningún otro asunto que tratar ya en esta Sesión Solemne les recuerdo la cordial invitación para que estemos a las 7:30 de la noche en el mensaje que se dará con motivo de este informe en el Teatro José Rosas Moreno de nuestra ciudad, esperando la asistencia de todos ustedes y de todo el pueblo de Lagos de Moreno, les agradezco, no habiendo otro punto que tratar esta Sesión Solemne se da por concluida, muchísimas gracias Compañeros.